

LISTAS DE PRECIOS

El sistema de Gestión Administrativa es altamente flexible en el manejo de listas de precios, lo que permite al usuario adoptar su propia forma de manejo en este campo.

Manejo de Precios

El sistema permitirá el manejo de hasta 4 listas de precios simultáneas y sus respectivas listas de respaldo, numeradas del 1 al 4.

Cada vez que se modifica el precio de un determinado artículo, la lista de precio de respaldo (lista back) correspondiente al precio modificado es actualizada con el precio anterior a la modificación. Esta forma de trabajo permite la recuperación de precios modificados por error.

Cada lista puede contener un precio distinto para cada artículo, de esta forma puede optarse por tener una lista para ventas contado, otra para tarjetas de crédito, otra para cuentas corrientes, etc.

También puede optarse por manejar algunas listas en moneda nacional y otras en moneda extranjera para así poder realizar una actualización rápida de las listas en moneda nacional ante una fluctuación de la moneda extranjera.

Las listas de precios están totalmente separadas del costo del producto, que puede ser utilizado o no para determinar el precio de venta, pero que de ninguna manera necesitará una lista de precios para ser mantenido (ver ficha de artículos).

Los precios pueden tener de 0 a 4 decimales establecidos éstos mediante el sistema de configuración del Sistema de Gestión Administrativa.

NOTA: Si el sistema se encuentra ya en funcionamiento, y se han entrado precios con decimales, no es conveniente reducir la cantidad de decimales sin antes actualizar los precios a la nueva cantidad de decimales, de otro modo, el sistema manejará los decimales aunque el usuario no pueda verlos. Un buen truco para actualizar los precios es cambiar la configuración en el sistema de configuración y luego actualizar los precios con un alza de monto fijo y reduciendo la cantidad de decimales a los que se desea usar, para luego volverlos a actualizar por un monto fijo idéntico pero negativo (Ver actualización de precios).

Consulta de Listas de Precios

Para consultar una lista de precios se puede seleccionar la opción Consulta del Menú de Precios. El sistema presentará una caja de diálogo en la que se puede seleccionar una de las cuatro listas de precios disponibles, seleccionada ésta, el sistema presentará en una ventana la lista de precios elegida.

NOTA: Recuerde que puede utilizar las teclas activas de ventana para buscar en forma rápida el precio de un determinado artículo.

El precio que veo en la consulta difiere del presente en la factura porque ?

Puede darse el caso que los precios que se consultan por pantalla difieran del que figura al momento de facturar y esto puede deberse a varios factores.

Configuración del Sistema: El primer factor que puede influenciar para que los precios consultados difieran de los que figuran en los comprobantes es la configuración del sistema. Así, por ejemplo si el sistema esta configurado con precios que no incluyen IVA

y se compara con precios en una comprobante que No discrimina, los precios de la lista no tendrán el IVA incluido y los que figuran en el comprobante si. Esto también ocurre con el manejo de Impuestos Internos.

Lista a Consultar: Dado que cada cliente tiene asignada una lista de precios, puede que al consultar por pantalla se esté visualizando una lista de precios que no sea la que se utilizó para la confección del comprobante.

Actualización de Precios

Los precios pueden ser actualizados de distintas formas, por rubros, por artículo por proveedor est. De esta forma se pueden cubrir todas las necesidades de actualización en una forma ágil y eficaz.

La actualización de precios en forma general solicitará al usuario los siguiente datos:

Parámetros desde y hasta

De acuerdo a la forma de actualización deseada, el sistema solicitará el primer y último dato que se desea actualizar, primer y último proveedor, primer y último rubro, etc.

Porcentaje de incremento

Aquí se solicita al operador el porcentaje de incremento de precios deseado. Si los precios han de aumentarse un 10 %, esto es lo que se debe ingresar.

Monto fijo

En caso que el incremento de precios no sea un porcentaje sobre el precio actual sino un monto determinado (x pesos), ha de dejarse el porcentaje de incremento en 0 (cero) y luego ingresarse el monto fijo deseado. Si se ingresa un porcentaje de incremento, el sistema no permitirá al usuario ingresar un monto fijo.

Decimales

La opción decimales permitirá al operador indicar al sistema a cuantos decimales deberá redondear en el cálculo del incremento para la obtención del nuevo precio.

Así supongamos que tenemos un precio actualizado de 555.5555 si lo redondeamos a 3 decimales (aunque se utilicen 4 decimales por configuración) se obtendrá 555.5560, a dos decimales 555.5600 a un decimal 555.6000 y a cero decimales 556.0000, manejando así el redondeo en forma independiente a la cantidad de decimales establecida por el sistema de configuración.

Esta cifra de decimales puede ser en algunos casos negativa, pudiendo así establecer redondeo a centenas, decenas o unidades. El tope de decimales a utilizar está dado por la cantidad de decimales para precios unitarios establecida en el sistema de configuración.

Listas de precios

Una vez establecidos los parámetros para la actualización de precios, es necesario indicar a que listas deberán ser aplicados los mismos. Las listas pueden ser seleccionadas en forma independiente, o actualizarse en forma conjunta en cualquier combinación. Así por ej. pueden actualizarse todas las listas en una misma operatoria o bien actualizar cada una de las cuatro por separado o actualizarlas por grupos, la lista 1 con la 4, las 2 con la 3, etc.

NOTA: Debe tenerse en cuenta que la cantidad de listas de precios que el sistema presenta para actualizar depende de la configuración que se haya adoptado.

Actualización por Rubros

La actualización de precios por rubros una de las formas más utilizadas para la actualización de precios, así por ejemplo seleccionada la opción Rubros del Menú de Precios, el sistema presentará una caja de diálogo para el ingreso de los parámetros de actualización.

Solicitará en primera medida los rubros desde y hasta que serán actualizados. Por defecto el sistema mostrará todos los rubros disponibles para actualización, si se confirman ambos rubros, todos los artículos serán actualizados.

Precios por Rubros	
Rubro Desde.:	1 Insumos
Rubro Hasta.:	5 INTERCO
Porcentaje.:	0.00
Monto Fijo.:	0.000
Decimales.:	3
Aplicado a	
Lista 1.:	\$ Si
Lista 2.:	\$ Si
Lista 3.:	N No
Lista 4.:	N No
Lista 5.:	N No
Lista 6.:	N No
Lista 7.:	N No
Lista 8.:	N No

Si se desea actualizar un solo rubro bastará con seleccionar el rubro que se desea actualizar y colocarlo en ambos casilleros (desde y hasta).

Esta opción permitirá actualizar grupos de datos, en el supuesto anterior de una casa de artículos del hogar podrían actualizarse Televisores, Radiograbadores, Heladeras, etc.

Confirmada la actualización por rubros el sistema mostrará dos barras de estado en las que se indicarán los porcentajes de cumplimiento de actualización sobre el total del stock con relación a rubros y a artículos.

Actualización por Proveedor

Seleccionada la opción Proveedor del Menú de Precios, el sistema presentará la caja de diálogo típica de actualización solicitando en este caso en primera medida el ingreso del proveedor desde y hasta que será procesado.

Esta alternativa permitirá al sistema actualizar los precios de los artículos provistos por determinados proveedores, así si un proveedor avisa de un alza de precios, el sistema podrá responder en forma inmediata con un alza de precios de venta en igual porcentaje o monto.

NOTA: Recuerde que el sistema de Administración solo recordará al último proveedor de un artículo con lo que si un proveedor x avisa de un incremento y la última vez que se compró el artículo provisto por el proveedor x se lo hijo al proveedor z, dicho artículo no será procesado puesto que el sistema lo reconocerá como un artículo provisto por z y no por x.

Precios por Proveedor	
Desde Proveedor.:	1 Franchising Advisors S.R.L.
Hasta Proveedor.:	999 DEP.BANCARIOS
Porcentaje.:	0.00
Monto Fijo.:	0.000
Decimales.:	3
Aplicado a	
Lista 1.:	\$ Si
Lista 2.:	\$ Si
Lista 3.:	N No
Lista 4.:	N No
Lista 5.:	N No
Lista 6.:	N No
Lista 7.:	N No
Lista 8.:	N No

Si se desea actualizar los precios de un solo proveedor bastará con seleccionar el proveedor deseado en ambos casilleros (desde y hasta).

Confirmada la actualización, el sistema mostrará una barra de estado en la que se informará el estado de la actualización.

Actualización por Códigos

La actualización por código de artículos se realiza a través de la opción Códigos del Menú de Precios, parametrizando la modificación a través de los códigos de los artículos.

Precios por Artículos	
Artículo Desde:	1 ALFILERES DE CANCHO X CAJAS
Artículo Hasta:	TEN1915498 TENS.DE FIL DE SOLD.HG02<PAR>
Porcentaje:	0.00
Monte Fijo:	0.000
Decimales:	3
Aplicado a	
Lista 1.:	S Si
Lista 2.:	S Si
Lista 3.:	N No
Lista 4.:	N No
Lista 5.:	N No
Lista 6.:	N No
Lista 7.:	N No
Lista 8.:	N No

No debe confundirse la actualización por códigos con la actualización por rubros, pues los rubros pueden agrupar distintos códigos.

Si se desea actualizar los precios de un solo artículo bastará entonces con colocar el código de dicho artículo en los casilleros desde y hasta.

Actualización de Precios Vía Costo

La actualización vía costo se realiza a través de la opción Costos del Menú de Precios, parametrizando la modificación a través de los proveedores.

La actualización vía costo, tomara como base el costo del artículo y lo incrementara según el porcentaje informado por el usuario, el valor resultante será asignado a la lista de precios que el usuario habilito para ser actualizada.

A continuación se muestra la pantalla de parámetros para la actualización vía costos.

Precios via Costo	
Desde Proveedor:	1 Franchising Advisors S.R.L.
Hasta Proveedor:	999 DEP.BANCARIOS
Porcentaje.....:	0.00
Decimales.....:	3
Aplicado a	
Lista 1.:	S Si
Lista 2.:	S Si
Lista 3.:	N No
Lista 4.:	N No
Lista 5.:	N No
Lista 6.:	N No
Lista 7.:	N No
Lista 8.:	N No

Actualización de un Artículo

Cuando se desea modificar el precio de un determinado artículo, debe utilizarse la opción artículo del Menú de Precios.

Modificación de Precios	
Código:	76 380 D.C.CLASS (A CARTA)
Descripción:	380 D.C.CLASS (A CARTA)
Rubro:	2 - MAQUINAS
Listas de Precios	
Lista 1:	26590.940
Lista 2:	13295.470
Lista 3:	26590.940
Lista 4:	0.000
Lista 5:	0.000
Lista 6:	0.000
Lista 7:	0.000
Lista 8:	0.000

Dicha opción presentará una caja de diálogo que en primera instancia solicitará al operador que ingrese el código del artículo cuyo precio desea actualizar, una vez ingresado el código correspondiente el sistema presentará las cuatro listas de precios vigentes para dicho artículo para que usuario modifique la o las que desea.

Bastará con presionar Enter en las listas que no se desea modificar para que el precio que se establezca sea igual al anterior. Ante la modificación se actualizarán las listas de precios de recuperación con los valores viejos.

La modificación de una lista implica la actualización de su correspondiente lista de recuperación pero no implica la modificación de las demás listas de recuperación (a menos que sus correspondientes listas de primer orden sean modificadas).

En la actualización de precios de un solo artículo se permite la modificación directa del precio sin incrementos y ajustes de centavos.

NOTA: Téngase presente la diferencia entre las figuras debido a la cantidad de listas de precios configuradas para el sistema en la primer figura y la cantidad en la segunda figura.

Actualización de precios por transferencias entre listas

Si se desea actualizar una lista de precios en función de los precios contenidos en otra lista (por ejemplo la actualización de una lista de precios en moneda nacional a partir de otra en moneda extranjera), se debe utilizar la opción Transferir del Menú de Precios.

Seleccionada la opción Transferir , el sistema presentará una caja de diálogo solicitando al operador que ingrese en primera instancia la lista de precios origen de la transferencia (o sea la que se usará de base de cálculo), luego deberá ingresar la lista destino (que será la lista a modificarse) que deberá necesariamente ser distinta de la lista de origen.

Transferencia entre Listas de Precios	
Lista de Origen: 1	
Lista Destino..: 2	
Cotización:	0.0000
Porcentaje: 2.50	
Decimales..: 3	

Seguidamente debe indicar la cotización a tomar para el cálculo, esto es siempre y cuando la transferencia se haga entre listas con distintas monedas.

En cambio si las listas se encuentran en igual moneda y se desea realizar un incremento de la lista destino a partir de la aplicación de un porcentaje a la de origen, la cotización deberá dejarse en 0 (cero) y colocarse el porcentaje deseado en la casilla de porcentaje.

Una vez determinado el porcentaje de incremento o la cotización a tomar deberá indicarse la cantidad de decimales que se deberán tomar para el redondeo del cálculo. La cantidad de decimales indicada podrá ser inferior a la cantidad de decimales utiliza por el sistema para los precios, pero en ningún caso podrá ser mayor.

Recuperación de una lista de precios modificada por error.

Dadas las diferentes formas de actualización de precios automáticas que posee el sistema, éste a su vez provee la recuperación ante eventuales errores.

Si un operador se da cuenta en que se equivocó en la modificación del precio de un artículo, esto no es demasiado grave ya que la incidencia es en un solo artículo y la recuperación rápida y fácil. Si en cambio el operador se da cuenta que incrementó o decremento incorrectamente una lista de precios utilizando una de las formas de actualización automática, la incidencia será en cientos de artículos y la recuperación de los precios de cada uno de ellos larga y tediosa.

Para esto el sistema provee la opción Recuperar que se en cuenta en el Menú de Precios. Para recuperar una lista modificada por accidente o error, se deberá recurrir a esta opción.

El sistema presentará una caja de diálogo solicitando al operador rangos de Rubro y Artículos que desea recuperar (pues presupone que esta forma de recuperación Rubro - Artículos será la más dócil para la mayoría de los casos), luego deberá indicarse cuales listas serán las que se quieren recuperar y confirmar la recuperación.

Luego de realizada la recuperación, las listas de precios tendrán nuevamente los precios vigentes antes de la última modificación.

Nota: La recuperación de listas de precios solo puede utilizarse en el caso que se haya configurado el sistema con 4 (cuatro) listas de precios y sin rangos mayoristas.

Rangos de Arreglos

Es muy importante abarcar solo los artículos que fueron modificados ya que los que no fueron afectados por la modificación errónea pudieron serlo por una modificación anterior acertada e igualmente retrotraer sus precios.

Ej.: Supongamos que en nuestra lista de precios hay dos artículos el 1 y el 2, el 1 con un precio de 100 y el 2 con un precio de 80.

Se realiza una primera actualización exitosa de ambos precios con un porcentaje de 10%, con lo que el artículo 1 pasa a tener un precio de 110 y el 2 de 88.

Luego se realiza otra actualización abarcando solo al número 2 del 100% con lo que éste pasa a tener un precio de 176. Seguidamente se verifica que la segunda actualización no debía realizarse por 100% sino por otro porcentaje.

Se recurre inmediatamente a la recuperación pero indicándose mal los rangos se recuperan todos los artículos (el 1 y el 2), con lo que la lista de precios queda conformada con un precio de 100 para el artículo 1 y un precio de 80 para el dos.

Esto es un ejemplo del error puesto que el precio correcto del artículo 1 debió ser 110 pero al recuperarse y abarcar el rango más allá de donde correspondía, el precio del artículo 1 fue alterado y retrotraído al último precio conocido anterior a una modificación.

Disminuciones de Precios

Si se desea realizar una baja de precios en cualquiera de las listas vigentes, se podrá utilizar indistintamente cualquiera de las opciones anteriormente indicadas.

Para ello bastará con indicar un porcentaje negativo reflejo de la disminución a realizar. Para indicar este porcentaje negativo, bastará con anteceder el signo menos al número a ingresar.

Así si se desea realizar una rebaja del 10% se debe indicar como porcentaje de incremento - 10% (menos diez por ciento).

También es posible realizar una disminución con monto fijo, para lo que bastará con anteceder al importe con un signo negativo. Este importe entonces, será restado por el sistema del precio vigente en la lista indicada.

Devaluación de Precios

Ante una eventual devaluación de la moneda, corresponderá realizar al devaluación de las distintas listas de precios. Para ello el sistema provee la opción Devaluar en el Menú de Precios.

Seleccionada la opción Devaluar el sistema solicitará al operador en primera instancia la equivalencia actual de la moneda es decir la forma en que debe realizar la devaluación.

Por ejemplo la realizada de Australes a Pesos tuvo una equivalencia de 10000, es decir que 1 Peso equivale a 10000 Australes. Si la devaluación a realizar fuese la misma, la equivalencia a indicar sería 10.000.-

También debe indicarse la cantidad de decimales a tomar en el cálculo y las listas a afectar.

NOTA: Recuerde que si trabaja con listas de precios en moneda extranjera, las mismas no deben ser afectadas por cambios de devaluación de moneda.

Impresión de Listas de Precios

Así como los precios pueden ser modificados de distintas formas, también pueden realizarse distintos tipos de listas de precios impresas.

Pautas Generales de Realización de Listas de Precios

En los listados de precios, el sistema permitirá al usuario seleccionar las listas a imprimir, la cantidad de hojas, los títulos, etc.

Título del Listado

El sistema permitirá al usuario ingresar un determinado título para la lista de precios que desea imprimir. Dependiendo de la opción de impresión seleccionada (códigos, rubros, etc.), el sistema sugerirá un determinado título que podrá ser sobrescrito por el operador.

Mensaje en Línea Inferior

El sistema permitirá también al operador indicar un mensaje a imprimir al pie de la página del listado de precios.

Este mensaje puede o no utilizarse, dependiendo ello del gusto y la necesidad del operador.

Fecha de Vigencia

Otro dato que deberá ser consignado por el operador será la fecha de entrada en vigencia de la lista de precios a emitir, dicha fecha será indicada en el listado a realizar.

Lista de Precios	
Desde Codigo.:	1 BOTIN 312 ND PUC C.PUNT.FORRADO
Hasta Codigo.:	554 SIN IVA
Título del Listado.:	LISTA DE PRECIOS
Mensaje Línea Inferior.:	
Vigencia desde.:	22/04/1994 N° de la 1ª Hoja.: 1
Imprime Hoja desde.:	0 hasta: 1
Marca las ofertas.:	3
Columna 1	Lista a usar en Columna 1: 1
Columna 2	Lista a usar en Columna 2: 2
Columna 3	Lista a usar en Columna 3: 3
Columna 4	Lista a usar en Columna 4: 4
Títulos de cada columna	
LISTA 1	LISTA 2 LISTA 3 LISTA 4

Por defecto, el sistema colocará la fecha del día como fecha de entrada en vigencia.

Número de la Primer Hoja a Imprimir

El operador podrá determinar cual será el número de la primer hoja que será impresa.

Este es por demás útil cuando se reemplazan partes de listados viejo de precios, ya que no es necesario imprimir la lista completa nuevamente sino que bastará con imprimir las hojas necesarias (marcando las mismas mediante los rangos respectivos como ser rubros, artículos, etc.).

Imprimir desde Hoja hasta Hoja

El sistema puede manipular la lista completa de precios pero solo imprimir determinadas hojas.

Así, cuando no pueden marcarse hojas con rangos tradicionales (rubros, artículos, etc.), puede indicarse al sistema que procese toda la lista de precios pero que solo imprima desde una determinada página hasta otra determinada página.

Si solo se desea imprimir una hoja, puede indicarse al sistema el mismo número de página desde y hasta.

Marcar Ofertas

El operador puede determinar si se marcarán o no los artículos que han sido clasificados como de oferta.

Si se opta por indicar las ofertas el sistema marcará cada artículo en oferta con un * (asterisco) en el margen derecho del artículo que esté de oferta.

Determinación de Columnas, Contenido y Títulos Respectivos

El usuario será quien indique al sistema la cantidad de columnas de precios a utilizar y que lista de precios se colocará en cada una de ellas.

Como tope el sistema podrá utilizar hasta 4 (cuatro) columnas de precios, aún en los casos que el sistema esté configurado para la utilización de 8 (ocho) listas de precios.

Si se opta por la utilización de una sola columna, el sistema utilizará letra convencional de impresión, con lo que el listado será impreso con mayor velocidad que si se seleccionan dos o más columnas, puesto que en dicho caso tendrá que utilizar letra comprimida.

Si se confirma la utilización de una columna el sistema solicitará el contenido de la misma, o sea el número de lista, de lo contrario pasará a la columna siguiente.

Una vez marcadas las columnas a utilizar, el sistema solicitará el ingreso de los títulos de las columnas respectivas (no solicitando títulos para las columnas no marcadas).

Lista de Precios por Códigos

La primer lista de precios que presenta el sistema es la ordenada por códigos, la que permitirá imprimir una lista de precios desde un código de artículo hasta otro código de artículo ambos inclusive.

El listado de códigos es muy útil para el control del agrupamiento de mercadería así como para el control de la codificación.

Su utilidad relativa a la búsqueda de precios está íntimamente relacionada con al forma de organización de los códigos que haya tomado la empresa.

Lista de Precios por Rubros

La lista de precios por rubros, agrupará los artículos dentro de cada rubro, ordenando el listado de acuerdo a ello.

Salta hoja después de cada rubro ?

El sistema dejará a criterio del operador el saltar o no la hoja luego de cada rubro.

Si se opta por saltar la hoja luego de cada rubro, el sistema expulsará una la hoja en la que finalice un rubro y comenzará el rubro siguiente en una hoja nueva.

Este método facilita el mantenimiento de listas de precios, ya que se reemplazan en la lista solo los rubros que se modificaron.

En caso contrario, si se opta por no saltar la hoja, cada rubro será impreso a continuación del anterior, indicando el sistema con un subtítulo el cambio de rubro.

Lista de Precios por Descripción de Artículos

La lista de precios por descripción, ordena los artículos por su nombre y los imprime de esta forma, es decir ordenados alfabéticamente.

Esta forma de impresión resulta ser muchas veces la más práctica para los clientes en la búsqueda del artículo deseado y también dependiendo de la organización interna de la empresa puede ser la más conveniente para el manejo interno de los vendedores.

Lista de Precios de Mercadería en Oferta

La opción Ofertas permite la realización de un listado que incluirá solamente la mercadería en oferta, excluyendo el resto de los artículos.

Dependiendo las condiciones de venta y la necesidad y urgencia de liquidación de la mercadería en oferta será la utilidad relativa de este listado.

Es a la vez un listado útil para el control de la mercadería en oferta, utilizándose para detectar mercadería que no debe estar en oferta y mercadería que debería estarlo y no lo está.

Lista de Precios a Dos Columnas

El listado de Precios a dos columnas, permite la impresión de una determinada lista de precios en dos columnas por hoja.

La lista de precios comienza en la columna izquierda, continúa en la derecha y luego cambia de hoja.

Este listado es útil en los casos en que hay abundancia de artículos, donde las listas de precios se hacen muy extensas, como ser por ejemplo: Supermercados, Mayoristas, Bazares, etc.

Listado de Precios Modificados

La opción Modificados, permite obtener un listado de los precios que fueron modificados entre distintas fechas, para ello, el operador deberá indicar la primera y última fecha a contemplar.

Si algún precio fue modificado dentro del período indicado, el sistema informará de ello en el listado.

```
Lista de Precios Modificados
Desde fecha: 22/04/1994
Hasta fecha: 22/04/1994
Titulo del Listado.: LISTA DE PRECIOS MODIFICADOS
Numero de la primer Hoja.: 1
Columna 1 S Si Lista a usar en Columna 1: 1
Columna 2 S Si Lista a usar en Columna 2: 1
Columna 3 S Si Lista a usar en Columna 3: 3
Columna 4 S Si Lista a usar en Columna 4: 4
Títulos de cada columna
LISTA 1 LISTA 2 LISTA 3 LISTA 4
```

No importa que lista fue modificada, si alguna de ella fue modificada dentro del lapso indicado el artículo será informado, tampoco importa que la lista modificada no fuera seleccionada para ser impresa, el artículo será informado de cualquier manera.